



# COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO "REINA DEL ROSARIO" TRANREINAROSARIO S. A.

Resolución N° 045-CPO-07-2013-UAO



Atahualpa 13 de abril 2015

Carlos Joselito Ruiz Toro  
Gerente De La Compañía De Transporte Pesado Reina Del Rosario Tranreinarosario S.A  
Machala.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted, que Yo Luis Ángel Aguilar Caminos, cedo y transfiero al Señor Darwin Eraldo Jaramillo Aguilar, la cantidad de Una (1) acción ordinaria y nominativa de quince dólares de los estados unidos de Norteamérica (15,00) que poseo como propietario en el Capital Social de la Compañía de Transporte Pesado Reina Del Rosario Tranreinarosario S.A., Que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

TITULO N°	1 ACCION DE	ACCIONES N°	VALOR TOTAL
01	USD 15,00	1	USD 15,00

La cesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que le corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía De Transporte Pesado Reina Del Rosario Tranreinarosario S.A., el Señor Luis ángel Aguilar Caminos, y el Señor Darwin Eraldo Jaramillo Aguilar, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos de señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente

Luis ángel Aguilar Caminos  
C.C. 070030775-4  
Cedente

Darwin Eraldo Jaramillo Aguilar  
C.C. 070376042-1  
Cesionario

Emma Marina Tandazo Tinoco  
C.C. 070169636-1  
Esposa



Telf.: 2958 - 261 - Cell.: 0995716470

ATAHUALPA - EL ORO - ECUADOR



# COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO "REINA DEL ROSARIO" TRANREINAROSARIO S. A.

Resolución N° 045-CPO-07-2013-UAO



Atahualpa, 13 de abril 2015

Abg.

Carlos Murrieta Mora  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA  
Machala.-

De mis consideraciones:

Por medio de el presente, yo Carlos Joselito Ruiz Toro, con la cedula de ciudadanía C.I 070216635-6, Representante Legal de la Compañía de Transporte Pesado Reina del Rosario Tranreinarosario S.A., me permito comunicarle a usted, que el señor Luis Ángel Aguilar Caminos, cedió y transfirió al señor Darwin Eraldo Jaramillo Aguilar , la cantidad de Una (1) acción ordinaria y nominativa de Quince dólares de los estados unidos de Norteamérica (\$15.00) que posee como propietario en el Capital Social de mi representada y cuyo detalles es el siguiente:

TITULO N°	1 ACCION DE	ACCIONES N°	VALOR TOTAL
01	USD 15,00	1	USD 15,00

La cesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La compañía De Transporte Pesado Reina Del Rosario Tranreinarosario S.A., el Señor Luis ángel AguilarCaminos, y elSeñorDarwin Eraldo Jaramillo Aguilar, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted Señor intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada; esta transacción ya la hemos registrado en nuestros libros sociales

Atentamente

Carlos Joselito Ruiz Toro  
Gerente  
C.C.0702166356

